

PROCESO DE VALIDACIÓN 2023

de Actividades Académicas para procesos de Becas COFAA y EDD

A partir del 31 de octubre del presente año

Estimado docente, el trámite es personal y se realizará a través de correo electrónico de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas. Extensión: 50416 y 50410. Deberá enviar la solicitud de validación y sus documentos escaneados en formato PDF por separado a: validaciones.dems.dcd@ipn.mx

BECA SIBE Y EDD

Para Iniciar Expediente:

- Solicitud de validación formato DEMS
- Último dictamen de EDD y/o beca COFAA
- En caso de ser docente de nuevo ingreso a la beca, será su dictamen categoría
- Identificación IPN o INE por ambos lados

Para Validar Diplomados, Cursos, Talleres y Seminarios externos:

- Constancia o diploma a validar (que cuente con número de horas, tipo de acción de formación y periodo de impartición)
- Los cursos tienen que ser de carácter académico o que impacten en las Unidades de aprendizaje
- Sólo se tomarán en consideración diplomados terminados, no así los cursos o módulos que lo integren por separado

Para Constancia de Desempeño Docente:

- Constancia en formato DEMS, emitida por el Director y Subdirector Académico, debidamente requisitada y firmada. Esta constancia deberá venir acompañada con el documento soporte que es la **Encuesta al desempeño docente por autoridades** para el programa de estímulo al desempeño docente y del sistema de becas por exclusividad (en caso de que no se haya realizado evaluación en el SAES por parte de los alumnos en algún semestre, el resultado de la evaluación por autoridades se replicará en este rubro)

Para Validar Material Didáctico y Obra Académica:

- Aval de la academia
- Oficio de aval del Director o Subdirector Académico, debidamente requisitado y firmado, que indique tipo de material, título, nombre del interesado, si hubo coautores, sus nombres, que cumple al 100% el contenido del programa de estudios oficial y vigente, semestre, nombre del programa académico o unidad de aprendizaje y periodos de elaboración y aplicación
- Copia del programa de estudios autorizado de la unidad de aprendizaje correspondiente
- Obra académica a evaluar en digital

DOCENTE:

Por favor realice con tiempo el trámite, no se harán excepciones. Los documentos tendrán que ir escaneados de manera legible e individualmente en archivos PDF de acuerdo al proceso que se necesite validar.

Descargue los siguientes archivos que se encuentran en la página web www.dems.ipn.mx para realizar el trámite de validación: *Solicitud de Validación de Actividades Académicas, Encuesta para Directivos y Formato de Validación de los Semestres.